

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**8642** *REAL DECRETO 522/1995, de 7 de abril, por el que se declara el cese de don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**8643** *REAL DECRETO 523/1995, de 7 de abril, por el que se declara el cese de don Luis María López Guerra en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Luis María López Guerra como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**8644** *REAL DECRETO 524/1995, de 7 de abril, por el que se declara el cese de don Eugenio Díaz Eimil en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Eugenio Díaz Eimil como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**8645** *REAL DECRETO 525/1995, de 7 de abril, por el que se declara el cese de don Carlos de la Vega Benayas en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Carlos de la Vega Benayas como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**8646** *REAL DECRETO 526/1995, de 7 de abril, por el que se declara el cese de don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer como Presidente del Tribunal Constitucional.*

Declarado por Real Decreto 522/1995, de 7 de abril, el cese de don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 160 de la Constitución y 9.1 de la Ley Orgánica de dicho Tribunal,

Vengo en declarar su cese como Presidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**8647** *REAL DECRETO 527/1995, de 7 de abril, por el que se declara el cese de don Luis María López Guerra como Vicepresidente del Tribunal Constitucional.*

Declarado por Real Decreto 523/1995, de 7 de abril, el cese de don Luis María López Guerra en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica de dicho Tribunal,

Vengo en declarar su cese como Vicepresidente del Tribunal Constitucional, a partir de la efectividad de su cese como Magistrado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ